

# sobrE el temA del abortO

La carta enviada por Evaristo López Quílez en que expresaba su opinión frente al polémico y debatido tema del aborto ha hecho que este tema espinoso y delicado, salte a las páginas de Valdemembra. Estos que reproducimos son los escritos recibidos.

## EL ABORTO ES UNA REALIDAD

Ante la carta aparecida en el periódico Valdemembra número 14, del mes de junio, en contra del aborto expresamos nuestra opinión:

La consideramos demagógica e irrespetuosa para las mujeres, puesto que niega el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo.

No se puede tratar el aborto como hecho aislado, ignorando que está originado por ciertas características de la sociedad *sexista* por la diferenciación que hace entre mujer-hombre, única y exclusivamente en razón del sexo y *machista*, por la dominación del hombre sobre la mujer, en la que vivimos.

A las mujeres se nos impone una sexualidad que está en función de la satisfacción de los hombres y de la reproducción.

Esta sociedad nos ha negado a las mujeres el conocimiento de nuestro cuerpo, el derecho a nuestro propio placer sexual. En este marco, la más frecuente expresión sexual es el coito (penetración del pene en la vagina) cuando hay muchas más expresiones de la

sexualidad que ignoramos cotidianamente, y son esas las que tenemos que descubrir si queremos llegar a una *sexualidad diferente y satisfactoria*.

En cuanto a maternidad se refiere, las mujeres queremos decidir si deseamos o no tener hijo y en qué momento de nuestra vida. Por esto, la anticoncepción también es un derecho, aunque no siempre está al alcance de todas las mujeres ni siempre es efectiva, produciéndose embarazos no deseados; y esta es la razón por la que las mujeres abortamos.

Exigimos el derecho al aborto, aunque no somos abortistas, es decir, deseáramos que el número de abortos disminuyera.

El aborto no es un placer para ninguna mujer, pero es una realidad existente como solución a un embarazo no deseado, bien sea por motivos económicos, presiones sociales, o problemas personales.

Según datos del Fiscal del Tribunal Supremo, en España se practican alrededor de 300.000 abortos clandestinos cada año, un 2% de las mujeres que abortan mueren, un 15% quedan dañadas físicamente

por abortar sin condiciones higiénico-sanitarias y otro 10% queda con grandes problemas psicológicos.

Estudios científicos antropológicos nos muestran cómo el aborto es una práctica realizada en todas las culturas, en todos los períodos de la historia de la humanidad. No ha dejado de practicarse, ni siquiera en los momentos de prohibición o ilegalidad, como lo vemos confirmado en el Estado español.

El embrión, es únicamente un grupo de células, cuyo fin se desconoce hasta pasados nueve meses de gestación.

Antes de los seis meses es imposible que el feto pueda sobrevivir separado del cuerpo de la madre, como antes de los tres meses ni siquiera recibe el nombre de feto. El embrión no es una persona, ni un semejante, ni un hombre, ni una mujer.

Defendemos el derecho a decidir sobre nuestro propio cuerpo y la maternidad libre y responsable.

Las mujeres queremos anticonceptivos para no abortar.

Las mujeres queremos aborto libre para no morir.

Asamblea de Mujeres de Albacete



## ¿No al aborto? ¿Sí al aborto? Y la mujer ¿Qué?

Resulta gracioso y hasta chocante —guardando el debido respeto a toda persona e ideología—, que sobre el aborto, ya sea a favor o en contra, lo saquemos a relucir la mayoría de las veces, los hombres o machos de la especie humana porque raras veces es la propia mujer la que da su opinión sobre el tema, exceptuando contados casos.

En uno de esos contados casos quiero hacer hincapié, porque se da la circunstancia y es lógico, que quien menos necesitan del aborto son sus más firmes detractores, la burguesía como status social elevado, y la Iglesia como institución y religión, que debido a sus posiciones van unidas como uña y carne defendiendo lo que creen es un acto revolucionario y antinatural, unidas como han venido haciendo a través de los siglos por el denominador común de ser conservadores, rara contradicción, porque Jesucristo para venir al mundo eligió un método antinatural, ya que la Virgen no engendró por medio de ningún hombre, y cuando se dedicó a predicar, defendió siempre al mendigo, al marginado y a todo aquel que de una forma u otra lo apartaban de la sociedad, decía que todos éramos iguales y libres, y luchaba por una mejor distribución de la riqueza y una mayor convivencia y comprensión entre todos. Los caciques, terratenientes y pudientes de aquella época lo persiguieron hasta darle muerte porque era un revolucionario y atentaba contra sus inmensas riquezas, ya que el pobre cada vez debía ser más pobre y el rico cada vez con más riqueza y poder, igual que en nuestros días.

¿Y la mujer qué? Me refiero a esa gran mayoría que lucha en el hogar, que deja su esfuerzo en el campo, fábrica o taller ¿Es que es un instrumento al cuál hay que obligar a engendrar si no es su deseo? ¿La que se decide a abortar aún a riesgo de su propia vida, lo hace verdaderamente por capricho? ¿De verdad puede ser considerado como asesinato? Pienso que la respuesta a todo esto, sólo la puede dar con conocimiento de causa única y exclusivamente la mujer, como ser humano que es.

Particularmente mi posición sobre el tema, es que no se puede generalizar y decir simplemente aborto sí, aborto no, ya que cada caso exige un estudio amplio e imparcial, valorando los diferentes elementos y problemas particulares de cada mujer sean religiosos, familiares y económicos, así como las causas por las cuales ha quedado embarazada. este estudio correspondería hacerlo a una comisión de mujeres con diversa ideología y condición —sociólogas, psicólogas, médicas, amas de casa,

etc.—, ya que para mí es un problema casi, casi exclusivo de la mujer, y son ellas las que pueden valorar y enjuiciar con mayor conocimiento de causa la respuesta a cada caso.

Lo que nunca estaré de acuerdo, aunque como he dicho al principio lo respeto, es a esas opciones que dicen un no tajante al aborto añadiéndole calificativos como criminal, inhumano, etc., ni contra esos otros, que dicen un sí tajante sea cual fuere la causa. Ninguna de las dos opciones mencionadas puede ser válida porque demuestran un total rechazo al análisis de las causas y eso me huele a apología de dictaduras totalitarias u sectarismos fanáticos.

Para terminar voy a contar un caso al que se tuvo que enfrentar una mujer hace casi treinta años, pero no por eso puede dejar de ser interesante ya que ese problema se dió, se dá y se dará mientras el mundo exista.

Esta mujer cuando contrajo matrimonio fue advertida por los médicos del peligro que ocasionaría un posible embarazo, dado que el estado de su salud era extremadamente delicado, pero pese a ello, la gran ilusión de su vida era tener un hijo, desoyendo los consejos de los médicos y contra la opinión de su marido y familiares, logró quedar embarazada y eligió LIBREMENTE su destino, aunque tuvo que luchar denodadamente contra los médicos ya que por su estado de salud querían practicarle el aborto para salvar su vida, pero consiguió salirse con la suya, y dio a luz un hijo que desgraciadamente pudo disfrutar muy poco, ya que a raíz del alumbramiento su salud fue resquebrajándose poco a poco hasta que cuatro años más tarde murió. Ese hijo soy yo, y esa valiente mujer mi MADRE, y quiero decir a los lectores, que siempre me sentiré orgulloso y agradecido por el valiente gesto que tuvo de entregar su vida a cambio de mí, pero si hubiese escogido la opción del aborto, nunca se hubiese podido reprochar, primero porque yo no existiría y segundo porque no tengo ningún derecho de elegir sobre su vida, era ELLA la que tenía todo el derecho natural y humano de elegir libremente sobre su destino, ya que en la elección iba su propia vida, y que perdió por mí.

Alberto Cuartero Sola



# BARTOLOME FAJARDO E HIJOS

Embutición de piezas en prensas de gran tonelaje



Avenida de La Roda, 9  
y San Bartolomé, 1

Teléfono (967) 48 00 86

TARAZONA DE LA MANCHA (Albacete)



...la gente sencilla  
hace las  
cosas importantes

## CAJA RURAL

### PROVINCIAL de ALBACETE

Autorizado por el B. de E. 24-6-81